



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
VERSIÓN N° 0381

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2016

DIPUTADO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje en la sede del Senado de la República, con motivo de la entrega de la carpeta relativa al predio expropiado en favor del Canal del Congreso en el Cerro del Chiquihuite, mediante la intervención de la SEDATU

Muchas gracias, amigo senador Pablo Escudero Morales, presidente de la Cámara de Senadores.

Agradezco la recepción de todas y todos ustedes a este importante espacio; por supuesto saludo con afecto al señor senador Emilio Gamboa, gracias por acompañarnos.

A mi amigo el senador Daniel Ávila Ruiz, Presidente de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso. Gracias por estar hoy aquí con nosotros.

Al licenciado Armando Carrillo Lavat, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, muchas gracias por su compañía.

Por supuesto, muy cumplidamente a la licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República. Gracias secretaria por estar aquí con todo su apoyo.

La maestra Blanca Lilia Ibarra Cadena, directora del Canal, muchas gracias y nuestro reconocimiento a su esfuerzo y dedicación para sacar adelante al Canal del Congreso.

Al equipo de la Cámara de Diputados que hoy me acompañan, secretario Mauricio Farah, gracias por estar aquí con nosotros.

Al coordinador de Comunicación, Óscar Argüelles, gracias por estar acá.

A Juan Galván Trejo, del área jurídica, gracias por estar hoy aquí con nosotros.

A todas y todos ustedes que están aquí en esta mesa. Muchas gracias por acompañarnos.

Desde diciembre de 1997, cuando en la Cámara de Diputados se presentó la iniciativa para que el Congreso contara con una estación televisiva, ya ha pasado mucho tiempo, han transcurrido 20 años.

Desde entonces, los medios, sin duda, han experimentado de manera permanente una vertiginosa transformación, donde el Canal del Congreso si bien es cierto ha sido parte, también es cierto que no ha crecido como debiera estar creciendo en esta dinámica.

En el 2010 se recibió la autorización para operar la Televisión Digital en el Canal 45.

Todos sabemos que la relevancia de los medios de comunicación ya no está a discusión, se han convertido en actores inexpulsables de la vida social de nuestro país.

De hecho y a propósito de la Semana Nacional de la Transparencia que inició el pasado lunes, hay que decir que el Canal del Congreso es una clara respuesta a la exigencia del derecho a saber de los ciudadanos y de la obligación que tenemos las autoridades para informar.

Sin duda, es a través de los medios públicos de radio y televisión, una de las mejores maneras como la población se informa del trabajo plural que se realiza tanto en la Cámara de Senadores, como en la Cámara de Diputados.

Es una forma de entrar al mundo y conocer lo que ocurre a nuestro alrededor, por ejemplo el debate que ocurrió el día de ayer en nuestro vecino país del norte, donde se constata que el discurso de la intolerancia está fracasando; que no hay argumentos que

convenzan para separar a dos pueblos, que están unidos no sólo por el comercio, sino por la cultura, por la historia, por las raíces latinas asentadas en uno y otro lado, y por un futuro que espero sea promisorio y lo será en la medida en que ambas naciones lo construyan juntos.

Por eso celebro que este día esté entre nosotros la licenciada Rosario Robles Berlanga, que en su carácter de Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de la República, nos distingue, sin ninguna duda, con su presencia.

En términos coloquiales el acto que estamos celebrando el día de hoy, como ya se dijo, equivale a recibir las escrituras del predio donde se construirá la caseta de transmisión del Congreso de la Unión, para que nuestro Canal pueda irradiar, desde el Cerro del Chiquihuite, su señal abierta y de manera independiente.

Como ya lo dijo mi amigo el senador Daniel Ávila, esta acción va a significar un ahorro anual de poco más de 9 millones de pesos, que actualmente se están pagando al Canal 22 por concepto de renta del uso de sus instalaciones.

Y en estos momentos en que el tema de los ahorros, el tema de los ajustes, el tema de los recortes, es un tema que se está discutiendo en la Cámara de Diputados y que ya va a llegar a la Cámara de Senadores, en ocasión de la discusión del Paquete Económico y de la Ley de Ingresos, pues también es cierto que tenemos que buscar la forma en que esos recortes se orienten más a las áreas que menos impacto tengan en los sectores de la sociedad más vulnerables y que busquemos privilegiar aquellos espacios que realmente hayan dado buenos resultados y aquellos que requieren ser motivados como generadores de empleo y motivadores de inversión.

Yo esperararía que este ahorro que estamos hoy anunciando que también se traduzca en una intención para fortalecer nuestro Canal. Estoy convencido que en la medida en que mejor informemos a los ciudadanos, que en la medida que logremos que los integrantes de nuestra sociedad se animen a cambiar el canal y ver qué está pasando en el Canal del Congreso, en esa medida también estaremos construyendo un amplio puente de comunicación tan necesario en estos tiempos para que se sepa realmente lo que estamos haciendo y se sepa también realmente lo que estamos dejando de hacer.

Enhorabuena por este día, sigamos adelante con el propósito de equipar y modernizar nuestro Canal en la conquista de nuevas audiencias.

Muchas gracias.

-- ooOoo --